

ACCIÓN URGENTE

CIENTOS DE PERSONAS DESALOJADAS FORZOSAMENTE EN LAGOS, NIGERIA

Se han destruido al menos 300 casas y cientos de personas se han quedado sin hogar después de que el 23 de febrero los funcionarios del estado de Lagos llevaran a cabo un desalojo forzoso en el asentamiento de Badia East, en Lagos, Nigeria. Otros miles de personas continúan en peligro de desalojo forzoso de sus casas.

Según los informes de la ONG nigeriana Centro de Acción por los Derechos Económicos y Sociales (SERAC), el 23 de febrero la Unidad de la Fuerza Especial del estado de Lagos en materia de Delitos Especiales y Medioambientales realizó un desalojo forzoso en el que destruyó aproximadamente 300 viviendas ante la presencia de agentes de policía fuertemente armados. Se cree que las demoliciones continuaron el 24 de febrero, lo que habría provocado la destrucción de más casas y otras estructuras. Se calcula que alrededor de 10.000 habitantes del asentamiento se encuentran en peligro de desalojo forzoso si continúan las tareas de demolición.

El gobierno del estado de Lagos no ha garantizado la existencia de salvaguardias adecuadas antes de llevar a cabo los desalojos. No ha ofrecido a las personas afectadas la oportunidad de una consulta real sobre la situación, ni les ha informado sobre los motivos por los que iban a ser desalojadas. El gobierno del estado de Lagos tampoco ha notificado adecuadamente el desalojo ni ha ofrecido a las personas afectadas alojamiento alternativo o indemnizaciones.

Cientos de personas, tanto propietarios como inquilinos, se han quedado sin hogar. Según testigos, ahora están durmiendo junto a las vías del tren que pasan por el asentamiento, custodiando las pocas pertenencias que pudieran rescatar antes de ser desalojadas de sus casas por parte de las fuerzas de seguridad, que acudieron armadas con pistolas y porras. Los testigos afirman que durante el proceso de demolición los agentes de policía arrestaron a tres jóvenes desprovistos de armas, y golpearon a varios habitantes que intentaron oponerse al derribo.

Los informes del SERAC en Lagos indican que las demoliciones pueden continuar en los próximos días. Miles de personas, incluidas mujeres, personas de avanzada edad, niños y niñas se quedarán sin hogar y serán vulnerables a otras muchas violaciones de derechos humanos si no se detienen las tareas de demolición.

Escriban inmediatamente en inglés o en su propio idioma pidiendo al gobierno del estado de Lagos que:

- Ponga fin al desalojo forzoso de Badia East y garantice la existencia de salvaguardias legales y procedimentales, incluida la consulta real, la notificación adecuada y la oferta de alojamiento alternativo a las personas afectadas, antes de que se lleven a cabo más desalojos;
- Proporcione viviendas alternativas adecuadas y ayuda humanitaria urgente -incluido acceso a comida, alojamiento, agua, saneamiento, asistencia sanitaria y recursos efectivos- a los habitantes de Badia East que han perdido sus casas;
- Abra una investigación independiente sobre el uso de la fuerza en los desalojos forzosos de Badia East.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 9 DE ABRIL DE 2013 A:

Gobernador del estado de Lagos
Governor of Lagos State
Babatunde Raji Fashola
Governor's Office
Ikeja, Lagos State
Nigeria
Correo-e: brfgov@lagosstate.gov.ng
Tratamiento: Your Excellency/Su Excelencia

Comisario de Planificación Física y Desarrollo Urbano
Commissioner of Physical Planning and Urban Development
Olutoyin Ayinde
Lagos State Secretariat
Ikeja, Lagos State
Nigeria
Correo-e: toyinayinde@yahoo.co.uk
Tratamiento: Dear Commissioner/Señor Comisario

Con copias a:
Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos
The Executive Secretary of the National Human Rights Commission
Professor Bem Angwe
National Secretariat
No.19, Aguiyi Ironsi Street
Maitama, P.M.B. 444, Garki
Abuja, Nigeria

Envíen también copia a la representación diplomática de Nigeria acreditada en su país. Inserten las correspondientes direcciones locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Fax Correo-e Correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

CIENTOS DE PERSONAS DESALOJADAS FORZOSAMENTE EN LAGOS, NIGERIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Lagos, con una población de más de 10 millones de habitantes, es la capital económica de Nigeria, y Badia East un asentamiento informal de la ciudad. El terreno de Badia East es objeto de continuos enfrentamientos en el Tribunal Superior del estado de Lagos (*Aromire & Ors v. Daniel & Ors*, Juicio número LD/443/2002) entre la familia de la jefatura suprema Ojora y los habitantes de la comunidad, algunos de ellos representados por el Centro de Acción por los Derechos Económicos y Sociales (SERAC). Badia es uno de los asentamientos englobados en el plan de mejora financiado por el Banco Mundial con 200 millones de dólares estadounidenses bajo el nombre de Proyecto de Desarrollo y Gobierno de la Metrópolis de Lagos (LMDGP).

El lunes 25 de febrero de 2013, cientos de habitantes del asentamiento de Badia East organizaron una marcha hasta la sede del gobernador del estado de Lagos, donde se manifestaron durante seis horas como forma de protesta y pidieron una audiencia con el gobernador. Los organizadores del movimiento intentaron acceder a la sede para presentar oficialmente su protesta, pero las fuerzas de seguridad se lo impidieron. El gobernador se negó a salir para reunirse con los manifestantes, pero tres comisarios de los ministerios de Planificación Física y Desarrollo Urbano, Vivienda, y Agricultura accedieron a salir, aunque, al parecer, solo permitieron que los manifestantes les plantearan dos preguntas. Según los representantes o portavoces de los asistentes a la protesta, las respuestas que ofrecieron los comisarios no solucionaron las preocupaciones de los manifestantes en lo referente al desalojo forzoso en curso en Badia East.

En julio de 2012, el gobierno del estado de Lagos, de forma similar a la actual actuación de derribo en Badia East, destruyó partes de Makoko, otro asentamiento informal, sin haber consultado previamente a la población y sin notificarlo adecuadamente.

Nigeria está obligada, en virtud de una serie de tratados de derechos humanos, entre ellos el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, a abstenerse de realizar desalojos forzosos y a impedirlos. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU ha subrayado que los desalojos sólo podrán llevarse a cabo como último recurso, cuando se hayan agotado todas las alternativas factibles, y únicamente cuando existan salvaguardias de procedimiento y legales adecuadas. Estas incluyen una consulta real con las personas afectadas, un aviso adecuado y razonable, viviendas alternativas adecuadas y una compensación por todas las pérdidas, salvaguardias con respecto a la forma en que se llevan a cabo los desalojos, y acceso a remedios y procedimientos legales, incluido el acceso a asistencia letrada gratuita en caso necesario. Los gobiernos deben garantizar que nadie se queda sin vivienda o es vulnerable a otras violaciones de derechos humanos como consecuencia de un desalojo. Estos requisitos se aplican a todos los desalojos, independientemente de la situación en cuanto a tenencia de los residentes.

El artículo 16.2.d del capítulo 2 de la Constitución de Nigeria de 1999 establece que el Estado debe garantizar un alojamiento conveniente y adecuado a todos los ciudadanos. Sin embargo, al igual que otras disposiciones sobre derechos sociales y económicos, esta disposición se encuadra dentro de los "principios rectores" de la Constitución. Como tal, no tiene carácter justiciable y en consecuencia no se puede hacer efectiva ante los tribunales de Nigeria.

Nombres: Cientos de personas desalojadas forzosamente en el asentamiento de Badia East.

Sexo: Hombres y mujeres

AU: 51/13 Índice: AFR 44/002/2013 Fecha de emisión: 26 de febrero de 2013